



Resolución de Decanato **993 / 2023 - EXA -UNSa**
DICTADO DEL CURSO "ESTEREOTIPOS Y VIOLENCIA DE GENERO EN LA
UNIVERSIDAD" EN REFERENCIA A RCD 699/2023
De: **EXACTAS-Secretaría de Coordinación Institucional**



Salta,
24/10/2023

VISTO

La RCD 699/ 2023 EXA-UNSA mediante la cuál se solicita a las autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas organizar una capacitación en perspectiva de género y violencia institucional a través de la Comisión de la Mujer de la UNSa u otro organismo competente.

CONSIDERANDO

Que, RCD 699/2023 EXA-UNSA establece que el curso mencionado se realice en un plazo no mayor a 6 (seis) meses..

Que, la Vicedecana Dra. María Rita Martearena y la Secretaria de Coordinación Institucional Esp. Paola del Olmo solicitan a las responsables de la Comisión de la Mujer, el dictado del curso.

Que, la Mag. Luz Sanchez, la Prof. Beatriz Guevara, Abog. Gabriela Gaspar, Abog. Gloria Cruz miembros de la mencionada Comision, elevan la propuesta de curso en la temática solicitada.

Que, RCD 699/2023 EXA-UNSA establece el caracter de obligatoria la participación de las personas mencionadas en el Art. 2°.

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece en su Art.113, los deberes y atribuciones del Consejo Directivo, y expresa entre ellas " Reglamentar las obligaciones del personal docente y los estudiantes"

Por lo ello y por las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Autorizar el dictado del curso "Estereotipos y Violencia de Género en la Universidad", el día 31 de Octubre y 7 de Noviembre de 2023 en el horario de 14 a 16.30, cuyo proyecto forma parte de la presente resolución como ANEXO.

ARTICULO 2°: Establecer la participación obligatoria de las personas mencionadas en el Art.2° de la RCD 699/2023.



Resolución de Decanato **993 / 2023 - EXA -UNSa**
DICTADO DEL CURSO "ESTEREOTIPOS Y VIOLENCIA DE GENERO EN LA
UNIVERSIDAD" EN REFERENCIA A RCD 699/2023

De: **EXACTAS-Secretaría de Coordinación Institucional**



Salta,
24/10/2023

ARTÍCULO 3°: Notifíquese fehacientemente a las Autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas: Decano, Videdecana, Secretarios/as, Consejeros/as Directivos Titulares y Suplentes, Consejeros/as Superiores Titulares y Suplentes según RD 226/2022 EXA-UNSA, Directores Generales Administrativos, Directores/as de las Áreas Administrativas.

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa

Curso de actualización: Estereotipos y violencia de género en la Universidad.

Equipo Docente: Mg. Luz Sánchez

Prof. Beatriz Guevara

Abog. Gabriela Gaspar

Abog. Gloria Cruz

Logística: Est. Micaela Cavia

Est. Gianna Oneshin Cisneros

Est. Analía Herrera

Carga horaria: 20 hs, de las cuales 5 son presenciales y el resto es virtual.

Fechas y horarios: Martes 31/10/23 de 14 hs a 16.30 hs.

Martes 7/11/23 de 14 hs a 16.30 hs.

Lugar: Sala Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas.

Modalidad: Presencial, dividido en dos encuentros de 2.30 hs cada uno.

Fundamentación:

La violencia de género como fenómeno generalizado está presente en el ámbito universitario como en los diferentes espacios sociales, por lo tanto, trasciende las posiciones de clase, etnia, edad, sexualidades, así como las trayectorias culturales y educativas. La violencia se expresa generalmente como violencia psicológica y violencia simbólica y en todos los casos son las mujeres quienes más la registran y vivencian. Por ello es que en los encuentros nos proponemos reflexionar sobre la violencia de género en la universidad como una problemática social e interpelarnos como sujetos de la comunidad académica a partir de nuestros propios espacios de producción y de relaciones. Esto conlleva a preguntarnos acerca de los estereotipos y roles naturalizados y propender a cambios culturales desde la perspectiva de los derechos humanos bajo la lente de género.

Objetivos:

- Analizar los presupuestos que sostienen la violencia patriarcal para reconocer la cultura sexista preexistente e inmanente en todos los aspectos de la vida universitaria.
- Revisar los estereotipos sexo – género con el fin de reflexionar en torno a los mitos de género que sustentan las desigualdades.
- Reconocer la legislación internacional, nacional y provincial para comprender las potencialidades y limitaciones de las mismas en la consolidación de la igualdad y equidad en derechos.

Alfonso

①

Contenidos:

Primera parte:

Conceptos fundamentales de la Teoría crítica feminista. Patriarcado, sexismo, machismo, androcentrismo. Ley N° 26.485. Violencias por motivos de género en la U.N.Sa. Derecho a un ambiente libre de violencias.

Segunda parte:

Legislación Internacional, Nacional y Provincial de los Derechos Humanos desde la perspectiva de género. Responsabilidades del Estado. La universidad y la implementación de políticas de género. Atención integral ante casos de violencia de género en la universidad.

Bibliografía

- Aponte, Sánchez E, Femenías M (Comp) (2008): Articulaciones sobre violencia contra las mujeres. UNLP. La Plata
- Arambuena, Lorena (Coord.) (2021) Universidad pública y praxis feminista: interpelaciones y apuestas por políticas de igualdad. 1ra Ed. La Plata. EDULP.
- Martín, Ana Laura (Comp) (2021) RUGE, el género en las universidades. UNA. Libro Digital. Link: <http://ruge.cin.edu.ar/materiales/66-libro-ruge-el-genero-en-las-universidades-ana-laura-martin-comp>
- Palacios María (2012): El derecho a la igualdad. EUNSa. Salta.
- Palumbo, Mariana (2017): Pensar (nos) desde adentro. Representaciones sociales y experiencias de violencia de género. UNSAM. Buenos Aires.



Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa